(EMBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN)

Logotipo:

Color o colores:

Asunto: Solicitud de registro de partido político local.

Chilpancingo, Guerrero, a ___ de enero del 2023.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. PRESENTE

. KLOLKIL
Con fundamento en los artículos 15 de la Ley General de Partidos Políticos; 99 y 103 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 4 y 61 del Reglamento para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Guerrero; el (la) suscrito (a)
I. La declaración de principios, el Programa de Acción y los Estatutos aprobados por los afiliados y afiliadas en la asamblea local constitutiva, en medio impreso y magnético (en archivo Word).
II. Las listas de afiliadas y afiliados en medio digital generadas por el Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales (SIRPPL).
III. Los formatos de afiliaciones con que cuenta la organización ciudadana (generados en la celebración de las asambleas y de régimen de excepción).
IV. Copia simple por anverso y reverso, de la credencial de elector de cada una de las personas que ostenten la Representación Legal de la organización ciudadana.
De igual forma, manifiesto lo siguiente:
 Que las listas de afiliados y afiliadas con los que cuenta la organización ciudadana en la entidad, han sido cargadas al Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales (SIRPPL). El nombre del partido político local, siglas, logotipo, color o colores que lo identifiquen y diferencien de los ya registrados a nivel nacional o local son:
Nombre del partido político: Siglas: Logotipo

del PPL

(EMBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN)

3.	Además, manifiesto que las o los representantes legales son:
	• La o el C, con número telefónico: y correo electrónico:
	La o el C, con número telefónico: y correo electrónico:
4.	Que el domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Chilpancingo, Guerrero, se ubica en: (Establecer la calle, número, colonia y código postal).
5.	Asimismo, que el número total de afiliadas y afiliados con que cuenta la Organización de Ciudadanos en el Estado es de, con la siguiente distribución:
	Establecer la distribución por distrito o municipio según corresponda)

Atentamente

(NOMBRE, FIRMA AUTÓGRAFA O HUELLA DACTILAR DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA)